

220. Martínez Fernández, Pablo.
 221. Martínez Martínez, Fernando.
 222. Martínez Méndez, Higinio.
 223. Martínez Miranda, Francisco.
 224. Martínez Pérez, Antonio.
 225. Martínez Pérez, Antonio José.
 226. Martínez Solís, Fernando.
 227. Mas Alvarez, Conrado.
 228. Mena Aranda, Alonso.
 229. Mena Sánchez, Juan.
 230. Merino Molina, Federico.
 231. Moledo Vidal, Manuel.
 232. Molina Orejudo, Rafael.
 233. Monio Fernández, Sergio.
 234. Montaña Castro, José Antonio de la.
 235. Monte Maza, Víctor.
 236. Morado Díaz, Alfonso M.
 237. Morales Arcos, Paz.
 238. Morales Martín, Tomás.
 239. Morán López, Fermín Manuel.
 240. Morata Andreo, Antonio.
 241. Morenilla Aragón, Lorenzo.
 242. Moreno García, Pedro.
 243. Moreno Montero, Manuel.
 244. Moro Barros, Carmelo.
 245. Morón Bonilla, Manuel.
 246. Moya Martín, José Manuel.
 247. Moyano Domingo, José Antonio.
 248. Muñoz Albacete, Antonio.
 249. Muñoz Aparicio, Antonio J.
 250. Muñoz García, Fernando.
 251. Muñoz Meroño, Juan Pedro.
 252. Muñoz Navas, Juan Antonio.
 253. Muñoz Ros, Antonio José.
 254. Muñoz Sánchez, José.
 255. Nández Navarro, Narciso.
 256. Naveiras Pico, Vicente.
 257. Nieto Fojo, José.
 258. Novoa López, Juan Jesús.
 259. Núñez Fernández, Manuel.
 260. Núñez Ojea, Eduardo.
 261. Olmo Esparza, Pedro.
 262. Olmos Pérez, Juan.
 263. Ortega Atance, José Luis.
 264. Ouzande Brea, Gumersindo.
 265. Páez Troyano, Antonio.
 266. Pagán Saura, Antonio.
 267. Pajuelo Cruces, Antonio.
 268. Paredes Teijeiro, Ramiro.
 269. Pasamar Ruiz, Adolfo.
 270. Pedreño Pérez, Miguel.
 271. Pedruelo Santiago, José Luis.
 272. Peinado Pérez, Joaquín.
 273. Perales Parra, José María.
 274. Pereda Soriano, José Alfonso.
275. Pérez Abella, Manuel.
 276. Pérez Alonso, Anselmo.
 277. Pérez Conesa, Fulgencio.
 278. Pérez Hernández, Lorenzo.
 279. Pérez López, Félix.
 280. Pérez Montilla, Enrique.
 281. Pérez Santos, Jacinto.
 282. Pérez Subiela, José.
 283. Perín Castrillón, Juan José.
 284. Pico Medín, José Antonio.
 285. Pico Vila, José.
 286. Piñeiro López, Jesús.
 287. Piñeiro Rodeiro, Nicolás.
 288. Piñeiro Vellón, José Manuel.
 289. Porto Rey, Manuel.
 290. Portugués Andradas, Rufino.
 291. Prián Caraballo, Antonio.
 292. Provencio Molino, Salvador Matías.
 293. Puerta Celdrán, Juan.
 294. Puertas García, Leandro.
 295. Pumarino Vaamonde, Juan Antonio.
 296. Ramil Seco, Nazario.
 297. Ramírez Ruiz, Antonio.
 298. Ramos Prieto, Rafael Vicente.
 299. Ramudo Balsa, Marcelino.
 300. Redondo Moreno, Santiago.
 301. Regadera Oviedo, Angel.
 302. Reguera Domingo, José Luis.
 303. Rey Yáñez, Demetrio.
 304. Rico Formoso, José Fernando.
 305. Rico Sanjurjo, Evaristo Gervasio.
 306. Riesco Fernández, Antonio.
 307. Ríos Pérez, Francisco.
 308. Ríos Sánchez, Diego.
 309. Rivas García, Nicolás.
 310. Rivas Rey, José.
 311. Roa Jiménez, Manuel.
 312. Rodríguez Alonso, Alfonso.
 313. Rodríguez Camba, Perfecto.
 314. Rodríguez Fernández, José.
 315. Rodríguez Juncal, Julio.
 316. Rodríguez López, Fernando.
 317. Rodríguez Marín, José María.
 318. Rodríguez Martínez, Agustín.
 319. Rodríguez Martínez, Andrés.
 320. Rodríguez Varela, Fernando Emilio.
 321. Rojas Martínez, José Luis.
 322. Roldán García, Juan Manuel.
 323. Roldán Gómez, Manuel.
 324. Romero Haro, Felipe.
 325. Ros Aguera, Julio.
 326. Ros Sánchez, Francisco.
 327. Rosano Mariño, Pedro.
 328. Rosas Rosas, Francisco.
 329. Ruiz Bernal, Juan José.
330. Ruiz Izquierdo, Alfredo.
 331. Ruiz Ruiz, Juan.
 332. Saavedra Vilariño, José Manuel.
 333. Sáez Valenzuela, Juan José.
 334. Sánchez Alcaide, Fulgencio.
 335. Sánchez Blanco, Jesús.
 336. Sánchez Fernández, Francisco.
 337. Sánchez García, Pedro.
 338. Sánchez Iglesias, Fernando.
 339. Sánchez Prieto, José Antonio.
 340. Sánchez Ramírez, Antonio.
 341. Sánchez Romero, Claudio.
 342. Sánchez Vázquez, Emilio.
 343. Sánchez Vázquez, Eusebio Luis.
 344. Santalla Otero, Andrés.
 345. Santiago Niebla, Guillermo.
 346. Saura Celdrán, Salvador Ramón.
 347. Saura Hernández, José.
 348. Saura López, Pedro.
 349. Seijas de Vicente, Regino.
 350. Seoane Pozo, Alberto Carlos.
 351. Sierra Carral, Luis.
 352. Soler Solano, Luis Fernando.
 353. Soneira Guerrero, Benigno.
 354. Soñora Gómez, José Antonio.
 355. Soto Bouza, José.
 356. Soto Cendán, Servando.
 357. Soto Espinosa, Jorge.
 358. Souto Durán, José Manuel.
 359. Tamayo Santamaría, Tomás Manuel.
 360. Tinoco Cervantes, Tomás.
 361. Tobal Pagán, Antonio.
 362. Tocino Loaiza, Lázaro.
 363. Toral Díaz, Ginés.
 364. Torrecilla Peralta, Jesús.
 365. Torrente Sánchez, José.
 366. Torres Osorio, Francisco.
 367. Vallecillo Aguera, Gregorio.
 368. Vázquez Collado, Alejandro.
 369. Vázquez Lamas, José.
 370. Vega Aragón, Enrique.
 371. Vega Díaz, Leoncio.
 372. Veiga Enriquez, Manuel Carlos.
 373. Velasco Moreno, Luis Enrique.
 374. Vera Conesa, José.
 375. Vera Vera, Angel.
 376. Vergara Valverde, Francisco.
 377. Vidal Vilaseco, José.
 378. Vilela Villamar, Conrado Argemiro.
 379. Villarés Yañes, Albino Ovidio.
 380. Villaso Formoso, Alfonso Amador.
 381. Viñals Fernández, Pedro.
 382. Yáñez de Antonio, José María.
 383. Yepes García, Inocencio.
 384. Martínez Vizoso, Víctor Amador.

Se convoca a este personal para efectuar el primer ejercicio (teórico), que se desarrollará en el Parque de Automóviles 1, sito en la calle Marqués de Mondéjar, 5, Madrid, a las nueve horas del día 4 de octubre de 1982.

A la finalización del ejercicio teórico, mediante sorteo, se fijarán, entre los que lo hayan superado, los distintos grupos que en las fechas que se determinen concurrirán al examen práctico, en el lugar y hora que se indiquen.

2. Cumplimentando lo señalado en los puntos 5.1 y 5.2 de la convocatoria citada en el punto 1, esta Dirección de Enseñanza Naval ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el referido concurso-oposición y que quedará constituido en la forma siguiente:

Presidente: Capitán de Navío don Manuel Matres Ruiz.
 Vocal-Secretario: Teniente Coronel de Máquinas don Juan Aneiros Gelpi.

Vocales:

Teniente Coronel de Máquinas don Francisco Baptista Torrente.

Comandante de Máquinas don Carlos Santiago Zea Salgueiro.

Comandante de Infantería de Marina don Manuel Fernández de la Puente López.

Auxiliares al servicio del Tribunal:

Sargento Escribiente don Federico Caro Sánchez.

Funcionario civil del Cuerpo General Auxiliar, doña María Rosa Gallardo Martínez.

La indemnización para los miembros del Tribunal se ajustará a lo dispuesto en el capítulo IV del Decreto 176/1975, de 30 de enero («Diario Oficial de Marina» número 40), y disposiciones complementarias.

3. Las ocho plazas convocadas en el punto 1.1 de la mencionada convocatoria se distribuirán de la siguiente forma:

El Ferrol del Caudillo (La Coruña), dos.

Marín (Pontevedra), una.

Palma de Mallorca, una.

Bermeja (Madrid), una.
 Santorcaz (Madrid), una.
 Las Palmas de Gran Canaria, dos.

Madrid, 10 de agosto de 1982.—El Capitán Director de Enseñanza Naval, Tomás Valdés Ibañez.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

21364

ORDEN de 28 de junio de 1982 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición, turno libre, para la provisión, en propiedad de seis plazas en la disciplina de «Análisis matemático III» (Facultad de Ciencias) en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en los Decretos 2211/1975 y 2212/1975, de 23 de agosto, Real Decreto 84/1978, de 13 de enero, Real Decreto 1324/1981, de 19 de junio, y Orden ministerial de 23 de agosto de 1976,

Este Ministerio ha dispuesto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición, turno libre, anunciado por Orden ministerial de 10 de diciembre de 1981 («Boletín Oficial del Estado» del 21), para la provisión en propiedad de las siguientes plazas vacantes en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad: «Análisis matemático III» (Facultad de Ciencias), seis plazas.

Tribunal titular

Presidente: Excelentísimo señor don Nacere Hayek Calil.
 Vocal primero: Don Alberto Dou Mas de Xexás, Catedrático. Universidad Complutense de Madrid.

Vocal segundo: Don Irineo Peral Alonso, Catedrático. Universidad de Extremadura.

Vocal tercero: Don Baldomero Rubio Segovia, Profesor agregado. Universidad Complutense de Madrid.

Vocal cuarto: Don Jesús Fortea Pérez, Profesor adjunto. Universidad Complutense de Madrid.

Tribunal suplente

Presidente: Excelentísimo señor don Antonio Valle Sánchez. Vocal primero: Don Rafael Rodríguez Vidal, Catedrático. Universidad de Zaragoza.

Vocal segundo: Don José García-Cueva Abengoza, Catedrático. Universidad de Salamanca.

Vocal tercero: Don Jesús Ildefonso Díaz Díaz, Profesor agregado. Universidad de Santander.

Vocal cuarto: Don Fernando Costal Pereira, Profesor adjunto. Universidad de Santiago.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. I.

Madrid, 28 de junio de 1982.—P. D. (Orden ministerial de 27 de marzo de 1982), el Secretario de Estado de Universidades e Investigación, Saturnino de la Plaza Pérez.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado.

21365 *ORDEN de 29 de julio de 1982 por la que se nombra la Comisión especial del concurso de traslado de la cátedra de «Estructura e instituciones económicas españolas en relación con las extranjeras», de la Facultad de Ciencias políticas y sociología de la Universidad Complutense.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en el artículo 5.º de la Ley de 24 de abril de 1958,

Este Ministerio ha resuelto nombrar la Comisión especial que emitirá propuesta para resolución del concurso de traslado anunciado por Resolución de 28 de febrero de 1982 («Boletín Oficial del Estado», de 22 de marzo) para provisión de la cátedra de «Estructura e instituciones económicas españolas en relación con las extranjeras», de la Facultad de Ciencias políticas y sociología de la Universidad Complutense, que estará constituida en la siguiente forma:

Presidente: Excmo. Sr. don Manuel López Cachero.

Vocales: Don José María Berini Giménez, don Carlos Moya Valgañón, don José Luis García Delgado y don José B. Terceiro Lomba, Catedráticos de las Universidades de Barcelona el primero; Complutense, los otros tres.

Presidente suplente: Excmo. Sr. don Santiago Roldán López.

Vocales: Don Teodoro Flores Gómez, don Roberto Mesa Garrido, don Ramón Tamames Gómez y don Antonio Torrero Mañas, Catedráticos de las Universidades del País Vasco, Complutense, Autónoma de Madrid y Málaga, respectivamente.

Los Vocales de esta Comisión especial figuran nombrados en el orden que señala el mencionado artículo 5.º de la Ley de 24 de abril de 1958.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 29 de julio de 1982.—P. D. (Orden ministerial de 27 de marzo de 1982), el Secretario de Estado de Universidades e Investigación, Saturnino de la Plaza Pérez.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado.

21366 *ORDEN de 29 de julio de 1982 por la que se nombra la Comisión especial del concurso de traslado de la cátedra de «Geografía general física», de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Murcia.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en el artículo 5.º de la Ley de 24 de abril de 1958,

Este Ministerio ha resuelto nombrar la Comisión especial que emitirá propuesta para resolución del concurso de traslado anunciado por Resolución de 29 de octubre de 1981 («Boletín Oficial del Estado» de 14 de noviembre de 1982), para provisión de la cátedra de «Geografía general física», de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Murcia, que estará constituida en la siguiente forma:

Presidente: Excmo. Sr. don Antonio Gil Olcina.

Vocales: Don Jesús García Fernández, don Juan Torres Fontes, don Joaquín Bosque Maurel y don Florencio Aldaya Valverde, Catedráticos de las Universidades de Valladolid, Murcia, Complutense y Granada, respectivamente.

Presidente suplente: Excmo. Sr. don Francisco Quirós Linares.

Vocales suplentes: Don Eduardo Martínez de Pison Stampas, don Pedro Plans Sanz de Bremond, don Francisco Calvo-García y

don Eduardo Alastrue Castillo, Catedráticos de las Universidades de Autónoma de Madrid, Complutense el primero y cuarto y de Murcia los otros dos.

Los Vocales de esta Comisión especial figuran nombrados en el orden que señala el mencionado artículo 5.º de la Ley de 24 de abril de 1958.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 29 de julio de 1982.—P. D. (Orden ministerial de 27 de marzo de 1982), el Secretario de Estado de Universidades e Investigación, Saturnino de la Plaza Pérez.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado.

21367 *ORDEN de 30 de julio de 1982 por la que se nombra la Comisión especial del concurso de traslado de la cátedra de «Química general» de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Málaga.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en el artículo 5.º de la Ley de 24 de abril de 1958,

Este Ministerio ha resuelto nombrar la Comisión especial que emitirá propuesta para resolución del concurso de traslado anunciado por Resolución de 26 de febrero de 1982 («Boletín Oficial del Estado» de 22 de marzo), para provisión de la cátedra de «Química general» de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Málaga que estará constituida en la siguiente forma:

Presidente: Excmo. Sr. don Juan Sancho Gómez.

Vocales: Don Manuel Román Ceba, don José María Hernando Huelmo, don Ignacio Fernández Alonso y don Fermín Capitán García, Catedráticos de las Universidades de Valladolid, y Autónoma de Madrid el segundo y tercero y de Granada los otros dos.

Presidente suplente: Excmo. Sr. don Miguel Valcárcel Cases.

Vocales suplentes: Don Manuel Bao Iglesias, don Pedro J. Martínez de la Cuesta, don Santiago Vicente Pérez y don José Aznarez Alduan, Catedráticos de las Universidades de Santiago, Málaga, U. N. E. D. y Zaragoza, respectivamente.

Los Vocales de esta Comisión especial figuran nombrados en el orden que señala el mencionado artículo 5.º de la Ley de 24 de abril de 1958.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 30 de julio de 1982.—P. D. (Orden ministerial de 27 de marzo de 1982), el Secretario de Estado de Universidades e Investigación, Saturnino de la Plaza Pérez.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado.

21368 *ORDEN de 30 de julio de 1982 por la que se nombra la Comisión especial del concurso de traslado de la cátedra de «Química física», de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Málaga.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en el artículo 5.º de la Ley de 24 de abril de 1958,

Este Ministerio ha resuelto nombrar la Comisión especial que emitirá propuesta para resolución del concurso de traslado anunciado por Resolución de 26 de febrero de 1982 («Boletín Oficial del Estado» de 22 de marzo) para provisión de la cátedra de «Química física» de la Facultad (es) de Ciencias de la Universidad (es) de Málaga, que estará constituida en la siguiente forma:

Presidente: Excmo. Sr. don Jesús Morcillo Rubio.

Vocales: Don Salvador Senent Pérez, don José María Hernando Huelmo, don Mateo Díaz Peña, y don Arturo Horta Zubiaga, Catedráticos de las Universidades de U. N. E. D., el primero, de Valladolid el segundo, de la Complutense el tercero y en situación de supernumerario el cuarto.

Presidente suplente: Excmo. Sr. don Manuel Román Ceba.

Vocales suplentes: Don José Ignacio Fernández Alonso, don Pedro J. Martínez de la Cuesta, don Pablo Sanz Pedrero y don Miguel A. Herráez Zarza, Catedráticos de las Universidades Autónoma de Madrid el primero, de Málaga el segundo, de la Complutense el tercero y de Valladolid el cuarto.

Los Vocales de esta Comisión especial figuran nombrados en el orden que señala el mencionado artículo 5.º de la Ley de 24 de abril de 1958.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 30 de julio de 1982.—P. D. (Orden ministerial de 27 de marzo de 1982), el Secretario de Estado de Universidades e Investigación, Saturnino de la Plaza Pérez.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado.